



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 ABR 2015

RES. H. N° 0316/15

EXPTE. N° 4.180/2015.-

VISTO:

El pedido presentado por la alumna, EMILIA DE LOS ÁNGELES FABIÁN, LU. N° 708.897, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan de Estudio 2000, mediante el cual solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Alumnos informa que la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de la reglamentación vigente;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna EMILIA DE LOS ÁNGELES FABIÁN, LU. N° 708.897, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan de Estudio 2000, en la asignatura **Teoría Literaria II**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

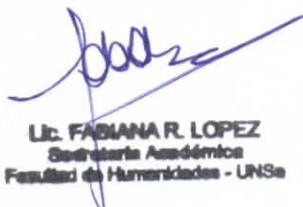
Día: 20-04-15 Hs.: 15:00

**Titulares: PROF. IRENE NOEMI LOPEZ
PROF. SILVIA YOLANDA CASTILLO
PROF. RAQUEL DEL VALLE GUZMAN**

**Suplentes: PROF. MARCELA BEATRIZ SOSA
PROF. BETINA SANDRA CAMPUZANO
PROF. CARLOS HERNAN SOSA**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del Tribunal Examinador, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

Nec/MJL


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILLIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa